

H 62
1236

MERCOSUR

RECyT

Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del MERCOSUR

informa

Junio 1998
Buenos Aires

Brasil

Bolivia

Paraguay

Chile

Uruguay

Argentina

número uno

- Incorporación de Chile y Bolivia
- Resoluciones de la XVI RECyT

Escriben:
Rebeca Cherep de Guber
Claudio Luiz Fróes Raeder
Anthony Stanley
Juan Abdala

Sumario



Edición a cargo del Comité
Editorial de la RECyT

E-mails:

prensa@correo.secyt.gov.ar
webrecyt@mct.gov.br
intn@mmail.com.py
cabanas@chana.mec.gub.uy

Año 1 - Nº 1
Junio 1998
Buenos Aires
Argentina

Opinión de Uruguay, Paraguay, Brasil y Argentina	2
Organigrama del Mercosur y Resolución de creación de la RECyT	4
Comunicado conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del Mercosur, Bolivia y Chile	6
Síntesis de las acciones desarrolladas ..	7
Informe al GMC Programa de Trabajo 1998/1999	11
Resoluciones de la XVI RECyT	12
Anexo	
Coordinaciones Nacionales, Comisiones Temáticas y Comité Editorial	17
La RECyT en Internet	24

En la II Reunión del Consejo del Mercado Común, celebrada en Las Leñas, Argentina, el 26 y 27 de junio de 1992 el Grupo Mercado Común resuelve crear la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología –RECyT– orientada a promover el desarrollo científico y tecnológico de los países miembros.



Opinión



Uruguay

Lic. Juan Abdala

Cuando los presidentes de los países que integran el Mercosur acordaron llevar adelante el proceso de integración entre sus respectivos países, ciertamente los aspectos científico tecnológicos no habían sido los principales móviles del Tratado de Asunción.

Sin embargo no transcurrió demasiado tiempo para que la ciencia y la tecnología tuvieran espacio en el Mercosur, a través de la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología. Como todo el proceso de integración, las dificultades han sido muchas, desde el punto de vista técnico y político y, por supuesto, la RECYT no fue ajena a ellos. Haciendo historia se pueden recordar épocas de extensas reuniones de dudosa fecundidad, letargos generados en buena medida por los vaivenes institucionales de nuestros países, pero siempre con una constante que fue la de apoyarse en las fortalezas de los demás.

En este sentido son importantes los acuerdos alcanzados, que van desde el simple hecho de ajustar la nomenclatura de las comisiones temáticas hasta definir planes de trabajo para los próximos años. Más allá de los logros obtenidos en materia de consolidar los procesos científico-tecnológicos de la subregión, se ha alcanzado un objetivo de gran valor que es el de establecer una sólida presencia internacional del Mercosur en las actividades y foros de Ciencia y Tecnología. Este hecho nace como un proceso de cooperación y se manifiesta como una puesta en común de la temática a nivel internacional.

Lo expuesto no hace otra cosa que esperar un futuro que refuerce los trabajos emprendidos, donde debe destacarse que el proceso integrador es una respuesta a las acciones encaminadas en forma individual por la comunidad científica regional, que no conoce de barreras políticas. A esto sirve de ejemplo que la participación de Chile y Bolivia en las reuniones de la RECYT es previa a la incorporación formal al Tratado.



Paraguay

Dr. Anthony Stanley

El proceso de integración de nuestro país al Mercado Común del Sur se produce en medio de grandes cambios económicos, caracterizados por la globalización de los mercados, el surgimiento de formas flexibles de organización de la producción y, sobre todo, por la aparición de nuevas tecnologías intensivas en ciencia. El análisis de la participación paraguaya en el Mercosur, en lo concerniente a Ciencia y Tecnología, nos lleva a considerar las diversas circunstancias donde se desenvuelven las actividades, tendientes al desarrollo sostenido y armónico del sector a nivel de los cuatro países integrantes del Tratado de Asunción.

Con el establecimiento de la RECYT en 1992 se acordó encoger a los cuatro países una descripción de los Sistemas Nacionales de Ciencia y Tecnología, con la inclusión de líneas generales en las respectivas políticas científicas y tecnológicas y los puntos centrales en materia de política económica, viéndose el Paraguay en la necesidad de crear el marco legal adecuado a través de la ley 1.028 del 31 de enero de 1997, que crea el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología del país, representado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a fin de acompañar el proceso de desarrollo del conocimiento, que enfatiza la combinación de sistemas de información, interconexión de redes y capacitación de recursos humanos y proyectos de investigación que, sin duda, aumentará la capacidad de llevar a cabo procesos de crecimiento eficientes, equitativos y sostenibles.

Con relación a los demás países de la región, el Paraguay está en una posición muy desventajosa, pero su expectativa es aprovechar la buena predisposición y colaboración solidaria de los organismos regionales en el marco del esfuerzo de integración, que nos permitirá lograr la consecución de nuestros fines.



Brasil

Dr. Claudio Luiz Fróes Raeder



Argentina

Dra. Rebeca Cherep de Guber

La integración latinoamericana es un sueño antiguo que se ha perseguido con determinación ante los desafíos que se presentan en este proceso. Los desafíos se constituyen por las marcadas asimetrías entre los países de la región, sean de orden económico, sean por las características culturales de cada nación que constituye el Mercosur.

Asimismo, estas asimetrías se transformarán en grandes oportunidades si trabajamos juntos en la identificación de las posibles soluciones que se puedan extraer de las experiencias de los países miembros y aún con la participación de los miembros asociados como Chile y Bolivia, evaluando oportunidades, complementariedades y ventajas económicas con el objetivo de fortalecer el bloque Mercosur, respetando los intereses nacionales y sus compatibilidades con la evolución del proceso de integración regional.

En particular, en el ámbito de Ciencia y Tecnología, la implementación de políticas de incentivos a la capacitación tecnológica del sector productivo se torna fundamental para la consolidación económica de la región.

Los esfuerzos positivos en esta dirección han marcado los trabajos de la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del Mercosur con el propósito de contribuir al desarrollo de la región mediante el fomento de la innovación tecnológica en la empresa y la capacitación de los recursos humanos necesarios para acompañar los avances tecnológicos mundiales.

En este sentido, la RECYT se constituyó como el foro adecuado para la identificación de las diferencias y la armonización de las políticas promocionales de Ciencia y Tecnología y el análisis de las implicaciones de estas políticas sobre el ritmo de la actividad económica y su consecuente contribución para el aumento de la competitividad del Mercosur y de la calidad de vida de su población.

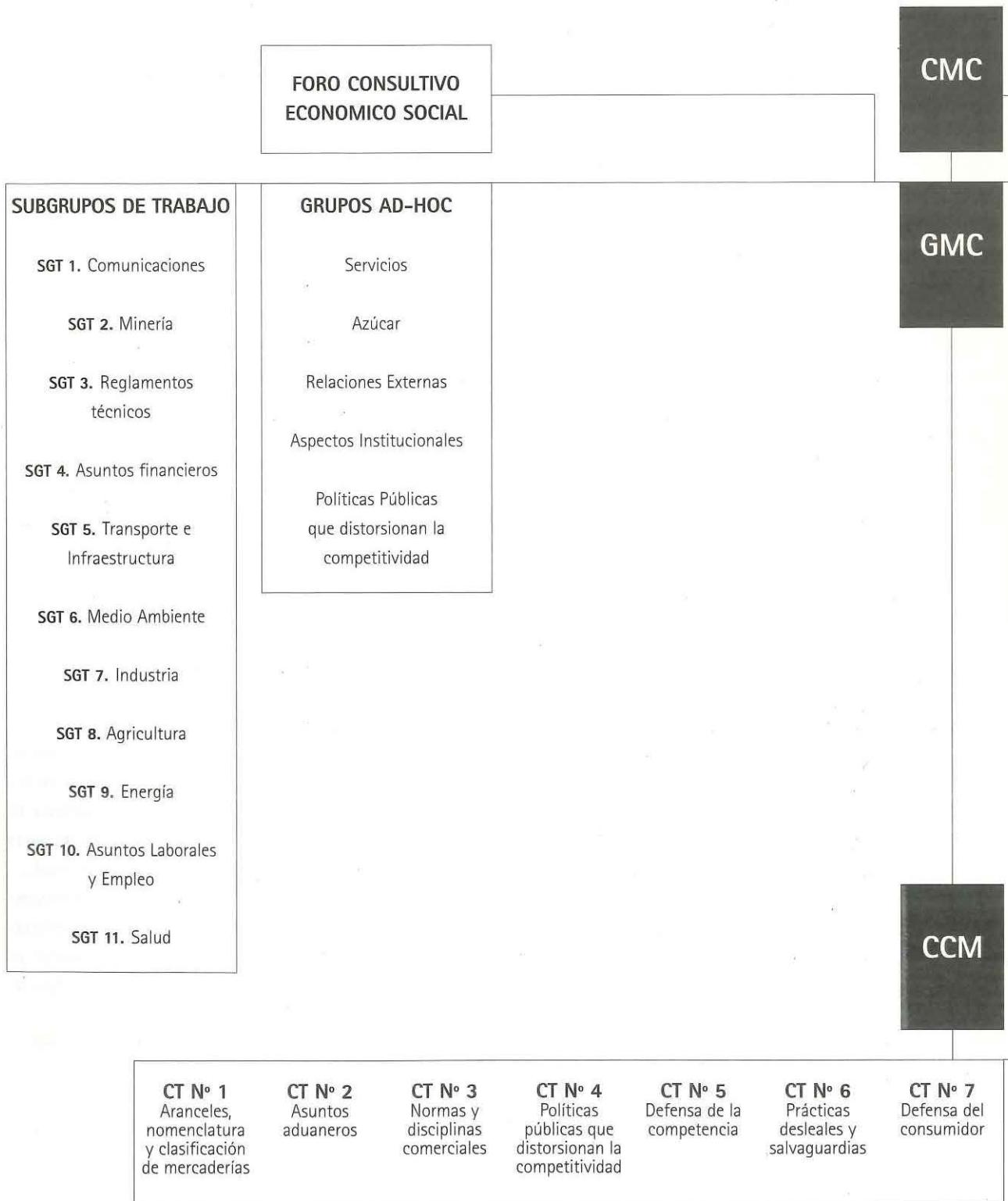
La Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del Mercosur (RECYT) recorrió un largo camino en estos cinco años de vida, habiendo comprobado, a pesar de algunos altibajos, que estamos bien orientados. Esta trayectoria nos hace pensar que debiera transformarse gradualmente en el soporte de un programa marco de cooperación, a la manera de otros bloques regionales que han mostrado una experiencia positiva en este sentido.

Para ello ha efectuado un aprendizaje a través de la vinculación entre las partes, que se ve facilitada por medio del emprendimiento de trabajos conjuntos en el ámbito de las Comisiones Temáticas que la integran. Asimismo, se incrementan las expectativas de conexión con los Subgrupos de trabajo del Grupo Mercado Común, a través de sus demandas a la RECYT, que deberá encontrar soluciones conjuntas a problemáticas comunes en la región a través del Sistema Científico, del Tecnológico y el de la Innovación.

En este ámbito, el impulso a las áreas de impacto en la región podrá contribuir a resolver problemas de desarrollo y a elaborar una estrategia de promoción general que garantice una diferenciación cualitativa de nuestra presencia en los mercados mundiales. Por otra parte, debería obtenerse la formación de una masa crítica de profesionales en las áreas de investigación e industria con capacidad de alto nivel.

También resultará valioso fortalecer —a través del intercambio de recursos— las capacidades docentes y de investigación de posgrado ya instaladas en el Mercosur y crear un espacio común en las instituciones académicas de educación superior de los países involucrados, para atender a la demanda de recursos humanos. Asimismo, es significativo continuar afianzando la cooperación con la República de Chile y la República de Bolivia, de modo que se avance en el proceso de vinculación regional, siendo uno de los aspectos fundamentales para alcanzar este objetivo la coordinación de políticas en materia científico-tecnológica.

Organigrama y Resolución de creación de la RECyT





**COMISION
PARLAMENTARIA
CONJUNTA**

REUNIONES ESPECIALIZADAS

De Turismo
De Comunicación Social
De Ciencia y Tecnología

Resolución de creación de la RECYT

MERCOSUR/GMC/RES.NRO.24/92

Visto

El Tratado de Asunción suscrito el 26 de marzo de 1991 y lo acordado en la V Reunión del Grupo Mercado Común, y

Considerando

Que es de fundamental importancia el desarrollo de la ciencia y la tecnología y su aporte al mejoramiento del bienestar general;

Que por lo tanto se hace necesario profundizar los estudios en la materia tendientes a la formulación de directivas referidas a políticas científicas y tecnológicas para el MERCOSUR;

Que varios Subgrupos de Trabajo tratan este tema en aspectos específicos vinculados con sus competencias, lo cual requiere una coordinación de posiciones;

El Grupo Mercado Común resuelve:

Artículo 1º. Crear la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología cuyo objeto será promover el estudio de los aspectos vinculados a esta materia, con vistas a la Integración de las instituciones de investigación y a la formulación de lineamientos básicos para las políticas científicas y tecnológicas del MERCOSUR.

Artículo 2º. Los Subgrupos de Trabajo que traten temas vinculados con Ciencia y Tecnología participarán, a través de los representantes que se designen, en la Reunión creada por el Artículo 1º, a efectos de armonizar las tareas y posiciones en la materia.

**SECRETARIA
ADMINISTRATIVA
DEL MERCOSUR**

**COMITE DE
COOPERACIÓN
TECNICA**

REUNIONES DE MINISTROS

Reunión de Ministros
de Economía y Presidentes
de Bancos Centrales

Reunión de Ministros de Trabajo

Reunión de Ministros de Agricultura

Reunión de Ministros de Justicia

Reunión de Ministros
de Educación

Reunión de Ministros de Salud

Reunión de Ministros de Cultura

Reunión de Ministros de Interior

CT N° 8
Restricciones
y medidas no
arancelarias

CT N° 9
Sector
automotriz

CT N° 10
Sector
textil

Comunicado conjunto

de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile

En oportunidad del XIII Consejo del Mercado Común, el día 15 de diciembre de 1997, en la ciudad de Montevideo, los Presidentes de los Estados Partes del Mercosur, Bolivia y Chile, analizaron los desafíos que presenta la globalización y creciente interdependencia en el sistema internacional para las economías de los seis países.

Subrayaron, en este contexto, la importancia que reviste el Mercosur Ampliado como instrumento efectivo de interacción en la nueva realidad internacional.

Frente a la situación que caracteriza a los mercados internacionales, los Presidentes concordaron en que la respuesta más adecuada para sus países es la profundización de los lazos de integración y la convergencia de sus políticas nacionales.

En tal sentido, destacaron la firmeza de las decisiones económicas implementadas por los países del Mercosur, Bolivia y Chile para enfrentar los efectos de la crisis financiera internacional y resaltaron la importancia de la integración en democracia como mecanismo para dar transparencia y certidumbre a las políticas de los países del Mercosur Ampliado. Los Presidentes recibieron con beneplácito los Acuerdos alcanzados en oportunidad de la Cuarta Reunión del Mecanismo de Consulta y Concertación Política del Mercosur.

Recordando la Declaración Presidencial sobre el Compromiso democrático en el Mercosur suscripta en San Luis, República Argentina, el 25 de julio de 1996, a la cual adhirieron Bolivia y Chile, reiteraron el carácter imprescindible de la vigencia y del fortalecimiento de las instituciones democráticas, como condición esencial para la cooperación en el ámbito del Tratado de Asunción, sus Protocolos y demás actos subsidiarios, y que toda alteración del orden democrático constituye un obstáculo inaceptable para la continuidad del proceso de integración en curso respecto del Estado afectado.

Los Presidentes decidieron que los Ministros de Justicia o Secretarios de Estado equivalentes procuren acelerar el proceso de armonización de las legislaciones de los países miembros del Mercosur y los países asociados en todas las áreas de la lucha contra el crimen organizado (narcotráfico, contrabando de armas, tráfico de precursores químicos, terrorismo, lavado de dinero y demás delitos conexos); y que los Ministros del Interior o Ministros de Estado equivalentes intensifiquen las acciones de coordinación para la prevención y represión de esas manifestaciones del crimen organizado.

Los Presidentes celebraron la adopción de nuevas modalidades para una participación más activa de Chile en los órganos del Mercosur y expresaron su deseo de que a la brevedad se concrete la participación de Bolivia en igual sentido.

Aceptaron con beneplácito la propuesta del Presidente de la República de Chile de favorecer iniciativas conjuntas en ciencia y tecnología, teniendo en cuenta la importancia de desarrollar esfuerzos en el campo de la investigación que potencien las posibilidades de respuesta de nuestros países a las oportunidades del siglo XXI.

A ese efecto, los Presidentes instruyeron a las autoridades competentes de sus respectivos países a elaborar, en el ámbito de la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología, un plan de trabajo que incluya proyectos, programas e iniciativas comunes en estos campos.

Los Presidentes ponen de relieve la importancia de impulsar la integración física, concretando el desarrollo de los corredores de vinculación interoceánica, elementos decisivos para acompañar y favorecer los avances hacia una integración plena de sus países.

Carlos Saúl Menem

Presidente de la República
Argentina

Juan Carlos Wasmosy

Presidente de la República
del Paraguay

Hugo Banzer Suárez

Presidente de la República
de Bolivia

Fernando Henrique Cardoso

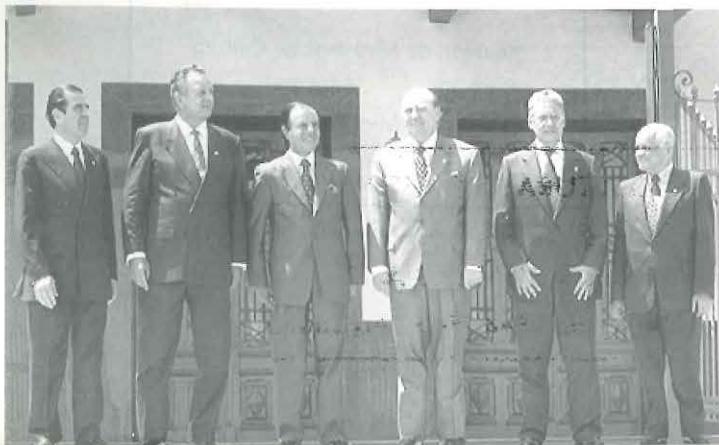
Presidente de la República
Federativa del Brasil

Julio María Sanguinetti

Presidente de la República
Oriental del Uruguay

Eduardo Frei Ruiz-Tagle

Presidente de la República
de Chile



Síntesis

Programa de Trabajo 1996/1997

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS
HEMEROTECA
Pizzurno 935 (1020) - C.C. Fed Rep Argentina

Síntesis de las acciones desarrolladas

Programa de Trabajo 1996/1997

Desde hace cinco años la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología —RECYT— desarrolla aquella idea inicial esbozada en el marco de la II Reunión del Consejo del Mercado Común realizada en 1992. El objetivo central de la estrategia para Ciencia y Tecnología en el Mercosur forma parte del propio Tratado de Asunción. A partir de iniciativas concretas, la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología está creando un ámbito adecuado para la discusión e implementación de accio-

nes de cooperación y perfeccionamiento de la infraestructura de Ciencia y Tecnología de la región.

Hoy la RECYT dispone de una dinámica interna que mejora el contacto entre las partes y, además, aumentó su capacidad operativa para interactuar con los otros grupos de trabajo del Mercosur. Por otra parte, acompañando los esfuerzos del Grupo Mercado Común —GMC— y teniendo en cuenta el Comunicado de los Presidentes de los países miembros del Mercosur, Chile y Bolivia, quedó manifiesto el interés de favorecer iniciativas conjuntas en Ciencia y Tecnología.

Reunión de trabajo de la Comisión Temática de Interconexión de Redes de Información en Buenos Aires.





En diciembre de 1997, en Montevideo, la XV RECYT acordó el Programa de Trabajo para el bienio 1998/1999, elaborado en el Primer Plenario de Delegados realizado en septiembre del mismo año, luego aprobado por la Resolución 78/97 del GMC.

A través de la labor desarrollada por las comisiones Temáticas y Grupos de Trabajo durante el bienio 1996/1997 se ha avanzado en el emprendimiento de acciones y proyectos que permiten un mayor contacto entre las partes.

La Comisión Temática Marco Normativo, luego de concluir el relevamiento de la legislación en Ciencia y Tecnología de la Argentina, Brasil y Uruguay, está abocada para 1998 a la tarea de realizar un estudio de las leyes de incentivos en Ciencia y Tecnología en los cuatro países miembros. A partir de entonces se constituirá en un grupo consultivo que será convocado siempre que sea necesario por la coordinación de la RECYT.

La Comisión Temática de Capacitación de Recursos Humanos y Proyectos de Investigación y Desarrollo amplió su plan de trabajo de acuerdo a las acciones programadas, cuyos resultados más importantes fueron:

• **Creación del Programa Mercosur de Capacitación de Recursos Humanos**, en conjunto con las respectivas agencias nacionales de promoción científica y tecnológica; tiene como objetivo la identificación de mecanismos de apoyo a programas y proyectos de capacitación de recursos humanos.

Esta iniciativa permitirá que personas de los países de la región participen de programas de entrenamiento, tales como cursos de especialización de corta duración, visitas técnicas, estadías y eventos.

En 1997 fueron apoyadas las siguientes actividades:

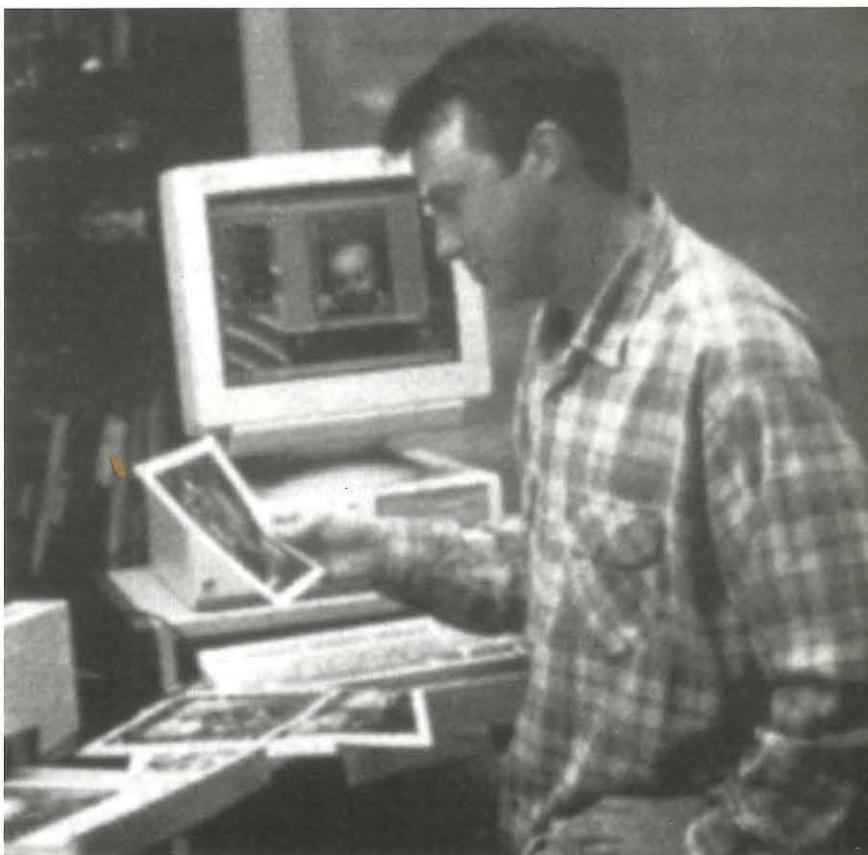
- I y II Taller sobre Alimentos y Medio Ambiente
- I Taller sobre la Maestría en Gestión Tecnológica

En agosto de 1997 la realización del primer Taller sobre Alimentos y Medio Ambiente en Buenos Aires tuvo como objetivo iniciar los debates sobre las prioridades para elaboración de Programas de Capacitación en las

áreas prioritarias definidas por la RECYT. Participaron del evento representantes de los Subgrupos de Trabajo del Mercosur Agricultura (área de Alimentos) y Medio Ambiente. Luego, en noviembre, se llevó a cabo en Porto Alegre el segundo Taller con el objetivo de finalizar la definición de prioridades en: energía; gestión ambiental, empresarial y competitividad; Instrumentos de gestión de política ambiental; recursos naturales y biodiversidad; recursos hídricos, y elaborar los Programas de Capacitación en cada una de las áreas.

• **El Taller sobre la Maestría Mercosur en Política y Gestión de la Innovación, la Ciencia y la Tecnología**, fue realizado en noviembre de 1997, en Buenos Aires, con el objetivo de definir las bases para la creación de la Maestría.

Se acordó la definición de un Módulo temático Mercosur articulado con las diversas Maestrías existentes en la



región, que deberá enfocar la problemática del desarrollo científico tecnológico.

La meta establecida fue la de instrumentar y definir en cada país la estructura de coordinación de la Maestría, sus características, mecanismos de implementación y financiamiento.

Participaron de esta actividad: por la Argentina, representantes de las universidades de Buenos Aires y de Quilmes, y de organismos gubernamentales como la Secretaría de Políticas Universitarias, el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria –FOMEC–, la Comisión Nacional de Acreditación Universitaria –CONEAU– y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas –CONICET–; por Brasil, asistieron delegados de las universidades de San Pablo, Federal de Río Grande do Sul, Federal de Río de Janeiro, Federal de Bahía, Estadual de Campinas, y funcionarios del Ministerio de Ciencia y Tecnología; por Paraguay, participó un representante de la Universidad Nacional de Asunción.

La RECYT aprobó el Proyecto INTERSUR propuesto por la Comisión Temática de Interconexión de Redes de Información el cual consiste en la implementación de una red de alta velocidad que vincule en forma directa a los países miembros y asociados al Mercosur. Junto con la Red de Comunicaciones se desarrollarán aplicaciones vinculadas con la educación, la salud, la ciencia y la tecnología que promuevan el desarrollo de la región.

La Comisión Temática de Sistemas de Información Científico Tecnológica finalizó los siguientes proyectos: Guía de fuentes de información en diseño, Guía de fuentes de información sobre madera y mobiliario y Guía de fuentes de información sobre cueros y calzados. En ejecución se encuentran los proyectos sobre Ofertas Tecnológicas y Promoción de la Demanda, el Catálogo de Bases de Datos, la implementación de sistemas de monitoreo y gestión estratégica del conocimiento, la organización de la información Científico-Tecnológica disponible en el Mercosur, utilizando Internet, y la recolección y difusión de informaciones sobre Medio Ambiente.



También, se elaboró el documento «Política de Información Científico Tecnológica para el Mercosur», aprobado por los cuatro países y que deberá orientar las acciones de la Comisión Temática.

La Subcomisión de Terminología de la Comisión Temática de Sistemas de Información Científico-Tecnológica ha convenido llevar a cabo una experiencia conjunta de desarrollo terminológico sobre un dominio general común, que implica la formación de recursos humanos y la consecución de actividades de investigación sobre problemáticas terminológicas.

La Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del Mercosur creó un Comité Editorial con el objetivo básico de informar, acompañar y divulgar en la comunidad científico-tecnológica y para el público en general, las actividades y resultados de la RECYT. Una de las primeras actividades del Comité fue la de estructurar y hacer disponible la página web de la RECYT en Internet, lo cual se concretó en noviembre de 1996. En 1997 las actividades del Comité Editorial se concentraron en el mantenimiento y actualización de las informaciones de la página web.

Además, durante la presidencia pro tempore del Uruguay se elaboró un folleto institucional para difundir los objetivos de la RECYT.



En cumplimiento de la resolución N° 38/95 del Grupo Mercado Común, la RECYT elaboró su programa de trabajo para el período abril de 1996-abril de 1998.

La RECYT realizada entre el 8 y el 9 de diciembre de 1997 promovió la revisión de ese programa para los próximos dos años, basado en las propuestas de sus Comisiones Temáticas y Grupos de Trabajo. Entre los principales puntos y temas del programa elaborado se destacan:

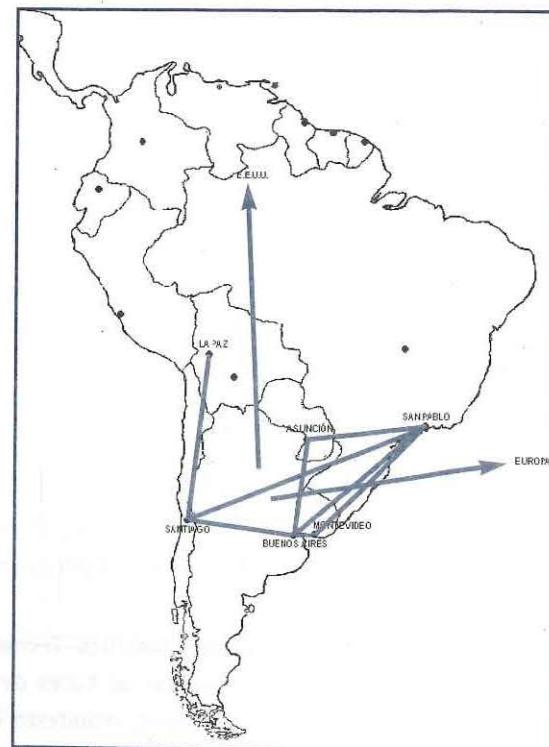
- la vigencia de los objetivos generales de la RECYT.
- la inclusión de las áreas programáticas de química y química fina en las temáticas aplicadas y de política de empleo en el desarrollo tecnológico en las temáticas sociales
- la creación de programas nacionales en los países miembros del MERCOSUR para la implementación de las actividades de la RECYT
- la creación de un programa de Maestría en Política de In-

novación de la Ciencia y de la Tecnología en el ámbito del Mercosur

- la transformación del Grupo de Trabajo «Líneas de Financiamiento» en una Comisión Consultiva
- el estudio sobre las leyes de incentivos al desarrollo y a la innovación tecnológica en el ámbito de la Comisión Temática Marco Normativo
- la planificación de una infraestructura de red INTERNET con conexión directa entre los cuatro países articulada con la INTERNET 2 y con las iniciativas similares en la Unión Europea
- la especificación e implementación de aplicaciones en el área de redes
- la vigencia de los programas del Comité Editorial para divulgación de las actividades de la RECYT
- la propuesta de creación de un premio MERCOSUR en ciencia y tecnología, como un instrumento de integración e innovación

Infraestructura de redes en la región

El Proyecto INTERSUR consiste en la implementación de una red de alta velocidad que vincule en forma directa a los países miembros y asociados al Mercosur. Junto con la Red de Comunicaciones se desarrollarán aplicaciones vinculadas con la educación, la salud, la ciencia y la tecnología que promuevan el desarrollo de la región.



Resoluciones del Acta Nº 1/98

XVI Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del MERCOSUR

El 23 y 24 de abril tuvo lugar en Buenos Aires la XVI Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del Mercosur (RECYT). Las deliberaciones se llevaron a cabo en la Secretaría de Ciencia y Tecnología, asistiendo a su apertura el Coordinador Alterno del Grupo Mercado Común, Embajador Alfredo Morelli, quien destacó la presencia de los representantes de Chile y Bolivia en el marco del regionalismo abierto del Mercosur y, asimismo, manifestó la importancia de la ciencia y la tecnología en el proceso de integración.

Por su parte, el secretario de Ciencia y Tecnología de la Argentina, Lic. Juan Carlos Del Bello, señaló la relevancia que su gestión le asigna a la RECYT, esperando que «la misma sirva de soporte a un programa marco, que podrá ser viable en la medida en que seamos capaces de vincularnos a los Subgrupos de Trabajo del Grupo Mercado Común».

El delegado por Chile, Francisco Sepúlveda, manifestó el interés de su país en incorporarse al trabajo de ciencia y tecnología de la RECYT, agregando que Chile «visualiza este proceso como un desafío y una obligación de participar de la modernización pues las oportunidades están muy cerca de nosotros y no podemos quedar excluidos». José Tellería Geiger, representante de Bolivia, destacó que su país «no saldrá de la pobreza sin el desarrollo de sus capacidades humanas, sin ciencia ni vinculación Universidad–Gobierno–Empresa», entendiendo que la RECYT–Mercosur representa un foro apto para la integración en Ciencia y Tecnología.

Informe de las Comisiones Temáticas, Subcomisión y Comité Editorial

Sistemas de Información Científico-Tecnológica

La Comisión dispuso incorporar las bases de datos en el servidor de Internet. Asimismo, manifestó la necesidad de efectuar un plan de *marketing* de los proyectos y pro-

ductos de la Comisión, con el objetivo de ampliar su uso por la sociedad.

Respecto al Sistema de Información Ambiental, fue presentado en la última Reunión del Subgrupo de Trabajo N° 6, y el proyecto quedó bajo la responsabilidad de este último, con el apoyo de la Comisión de Información de la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología.

La Comisión Temática Marco Normativo presentó una propuesta de Banco de Datos de Normas Jurídicas en Ciencia y Tecnología ante esta Comisión. Con este objeto se integró un grupo *ad hoc* para el diseño del proyecto en el que participarán los delegados de la Subcomisión de Terminología.

La Comisión resaltó la importancia de la página web de la RECYT de la que disponen los cuatro países en forma integrada y expresó la necesidad de incorporar las bases de datos a la misma a través de *links* con las que existan en los respectivos países. Se invitó a Chile y Bolivia a incorporar sus bases de datos haciendo un *link* con la web de la RECYT.

Capacitación de Recursos Humanos y Proyectos de Investigación y Desarrollo

La Comisión destacó el trabajo detallado por los asesores de Medio Ambiente y Alimentos así como de la Maestría Mercosur en Política y Gestión de la Innovación, la Ciencia y la Tecnología. Los mismos definieron un conjunto de prioridades para actividades de capacitación y un grupo mínimo de líneas para iniciar una convocatoria para presentación de proyectos de investigación. Asimismo acordaron los cursos y seminarios que se desarrollarán durante el año.

También se anunció la realización de un seminario sobre calidad de alimentos (junio/julio); un simposio-taller sobre tecnologías limpias (28/30 de junio); y, a su vez, Bolivia ofreció organizar dos cursos en el segundo semestre, acerca de las Especies Vegetales Medicinales del Mercosur y otro de Comunicadores y Medio Ambiente. Con respecto a los proyectos de investigación se piensa realizar una convocatoria pública en las áreas de Tecnologías Limpias e Ingeniería y Tecnologías de Alimentos.



La XVI Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del Mercosur tuvo lugar en Buenos Aires los días 23 y 24 de abril de 1998 durante la presidencia pro tempore de la Argentina. El acto de apertura contó con la presencia del Coordinador Alterno del GMC, Embajador Alfredo Morelli, el secretario de Ciencia y Tecnología de la Argentina, Lic. Juan Carlos Del Bello, y la Coordinadora Nacional de la RECYT, Dra. Rebeca Cherep de Guber.



*Juan M. Dellacha,
Rebeca Cherep
de Guber, María
Eugenio Lartigue,
miembros de la
delegación
argentina.*

La delegación argentina, teniendo en cuenta las recomendaciones recibidas del CCT, presentó las Bases para una propuesta de actividades en el marco del Acuerdo BID-Mercosur.

El Coordinador Nacional de Brasil comunicó la asignación de \$R 500.000, relacionados con el intercambio de técnicos, profesionales y especialistas para las actividades de capacitación, formulación de proyectos, seminarios y acciones en el marco de la RECYT.

El Consejero de la Embajada del Brasil en la Argentina, Joaquim Paiva, resaltó que el Director del Centro Nacional de Tecnologías Limpias de su Gobierno en conjunto con el representante de UNIDO para el Mercosur se dispone a atender los intereses de los demás países del Mercosur a fin de establecer una Red de Centros de Tecnologías Limpias en la región, y que ésta se podría beneficiar de la experiencia brasileña. El Centro brasileño fue creado en 1995 a través de un Convenio entre UNIDO y el Servicio de Aprendizaje Industrial –SENAI– en su sede de Rio Grande Do Sul y cuenta con el apoyo de la Federación de Industrias del mencionado Estado –FIERGS-. La iniciativa de la Red fue aprobada en la Comisión Mixta Argentino-Brasileña efectuada el 15 y 16 de abril en Brasilia.

Por otra parte, la Comisión destacó la importancia que representarán los Proyectos de investigación y desarrollo entre los países del Mercosur. En este sentido sería importante que cada país indique el monto que asignará para proyectos de investigación y lo haga conocer antes de la próxima RECYT.

Con relación al Premio Mercosur la Comisión definirá los criterios, bases y reglamentos para la convocatoria del mismo para lo cual se fijó un plazo de seis meses. El Coordinador de Brasil propuso que el plazo se reduzca, de modo que dicha convocatoria pueda lanzarse durante la presidencia prottempore de Argentina.

Subcomisión de Terminología

La Subcomisión remarcó la continuidad del Proyecto Piloto de Banco de Datos Terminológicos así como la decisión de incluir en sus actividades la terminología ya normalizada por los Organismos Nacionales de Normalización de los países del Mercosur, como también por el Comité Mercosur de Normalización-CMN.

La RECYT manifestó que, entre los trabajos de la Subcomisión, el Proyecto Piloto de Banco de Datos Terminológicos en el área de Medio Ambiente (dominio de Recursos Hídricos), como así también la colaboración con la Comisión Temática Marco Normativo se presentan como ítems importantes para la integración de esta Subcomisión de Terminología con las Comisiones Temáticas y Subgrupos de Trabajo del Mercosur.

Comité Editorial

Con el objetivo de atender a la necesidad de la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología, de disponer de una publicación sistemática que divulgue sus actividades, el Comité presentó una propuesta de Boletín de periodicidad semestral y el sumario del N°1. En los próximos números el Boletín se enriquecerá con una sección de diversos artículos, que se reproducirán en forma bilingüe, sobre un tema importante relacionado con las actividades de la RECYT. Esta sección tiene por objetivo formar una masa crítica sobre el tema tratado a través de puntos de vista de expertos del Mercosur.

Se ha previsto un plan de acción para la promoción de la página web de la RECYT y el Boletín informativo, que consiste en establecer un *mailing list* electrónico para fomentar relaciones (*links*) con las páginas web de otras instituciones.



Marco Normativo

La Comisión expresó la necesidad de transformar la Bases de Datos Normativas de los países en un banco de datos con la participación de Bolivia y de Chile y para ello solicitó la colaboración de la Comisión Temática de Sistemas de Información Científico-Tecnológica y de la Subcomisión de Terminología, lo que fue aceptado por éstas. El representante de Bolivia manifestó interés en participar de proyectos de cooperación en ciencia y tecnología, lo que fue considerado por la Comisión como un hecho positivo, y que le posibilitará integrarse en la web de la RECYT con la inclusión de sus normas en materia de ciencia y tecnología.

La RECYT recomendó a la Comisión Temática de Marco Normativo que sus trabajos -a los efectos de la creación y mantenimiento de la base de datos propuesta- se efectúen en forma coordinada con las comisiones mencionadas.

Interconexión de Redes de Información

Con relación al proyecto INTERSUR, la Comisión Temática Interconexión de Redes enfatizó la importancia de definir políticas como región. La infraestructura que ofrecería la participación de los países del Mercosur, Chile y Bolivia permitirá utilizar las distintas aplicaciones de última generación que sean desarrolladas por grupos de investigación constituidos para tal fin.

El desarrollo del proyecto tendría una duración de cuatro años y prevé implementar prototipos de aplicación en el primer año.



Juan Abdala y
Graciela Morelli,
miembros de la
delegación
uruguaya.

En lo que respecta a la estimación presupuestaria, se adelantaron los siguientes valores, con carácter tentativo: U\$S 100.000 –para el estudio de prefactibilidad y formulación del proyecto– y U\$S 800.000 –para el desarrollo de las acciones del primer año. La ejecución del proyecto integral exigirá la complementación financiera de diferentes aportantes (empresas de telecomunicaciones, gobiernos, usuarios, etcétera).

La propuesta fue aprobada por la RECYT, ante lo cual el Coordinador Nacional de Brasil sugirió implementar un Comité de Gestión para coordinar el proyecto INTERSUR en su totalidad.

Los Coordinadores nacionales de la RECYT acordaron establecer un grupo de expertos para formular el proyecto. Uruguay propuso que se trate de un grupo experto abierto, de acuerdo con las disponibilidades y capacidades de

José Macedo da

Silva, Claudio

Luiz Fróes Raeder
y Marylin Peixoto
da Silva Nogueira,
integrantes de la
delegación de
Brasil.



Ximena Gómez de la Torre, Francisco Sepúlveda y Francisco Vial Animat,
delegados de Chile.



*Lelia Thomas
de Castagnino,
delegada del
Paraguay*



*José Telleria
Geiger,
representante
de Bolivia*

los países. El grupo deberá presentar un informe de avance en la próxima RECYT y el proyecto completo en la XVIII RECYT. La representación de Chile expuso la importancia de este proyecto, que nos posiciona para el futuro.

Propuestas de cooperación técnica para el Mercosur

El Ministro Emilio Pardo, Coordinador Nacional de Argentina del Comité de Cooperación Técnica del Mercosur, describió los alcances de los Acuerdos suscritos con la Unión Europea y con el BID, estableciendo las diferencias y concordancias entre ambos, y consideró que el financiamiento BID sería el más aconsejable por las condiciones para su ejecución.

Con la intención de dar respuesta a la inquietud de los Presidentes de los países del MERCOSUR, Chile y Bolivia, manifestada en el documento del 15 de diciembre de 1997, la RECYT acordó presentar perfiles de proyectos en el área de Alimentos, Medio Ambiente e INTERSUR. Estas presentaciones se elevarán a través de la Presidencia Protempore al CCT para su consideración por el GMC de acuerdo a la resolución 77/97.

El representante regional del IDRC –International Development Research Center/Canadá–, Ingeniero Carlos Seré –que participó del encuentro– manifestó la importancia de la posible colaboración de ese organismo con la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología. El IDRC fue fundado hace veintisiete años por el Parlamento canadiense, destina 70 millones de dólares a la generación y promoción de conocimientos, y es una agencia no gubernamental. Ante lo expuesto surgió de inmediato la propuesta de solicitar al IDRC su cooperación para la formulación del Proyecto INTERSUR.

Próxima reunión

La XVII Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires los días 16 y 17 de julio de 1998.

Anexo

Coordinaciones Nacionales, Comisiones Temáticas y Comité Editorial

Coordinadora Nacional

Rebeca Cherep de Guber

Ministerio de Cultura y Educación
Secretaría de Ciencia y Tecnología
Avda. Córdoba 831, 2º piso
(1054) Buenos Aires
Telefax: (54-1) 311-3178
E-mail: rguber@correo.secyt.gov.ar

Alterno

Hugo Alfredo Cetrangolo

Ministerio de Cultura y Educación
Secretaría de Ciencia y Tecnología
Avda. Córdoba 831, 7º piso
(1054) Buenos Aires
Telefax: (54-1) 312-9681
E-mail: hcetrang@correo.secyt.gov.ar

Secretaria Técnica

María Eugenia Lartigue

Ministerio de Cultura y Educación
Secretaría de Ciencia y Tecnología
Avda. Córdoba 831, 3º piso of. 309
(1054) Buenos Aires
Telefax: (54-1) 312-1482
E-mail: melarti@correo.secyt.gov.ar

Comisiones Temáticas

SISTEMAS DE INFORMACION

CIENTIFICO-TECNOLOGICA

Coordinador

Mario José R. Albornoz

Universidad Nacional de Quilmes
Avda. Rivadavia 2358, 6º piso
Buenos Aires
Tel.: (54-1) 951-8221/2431
Fax: (54-1) 953-3688
E-mail: albornoz@ricyt.edu.ar

Alterno

Ernesto Fernández Polcuch

Universidad Nacional de Quilmes
Avda. Rivadavia 2358, 6º piso
Buenos Aires
Tel.: (54-1) 951-8221/2431
Fax: (54-1) 953-3688
E-mail: ernesto@ricyt.edu.ar

SUBCOMISION DE TERMINOLOGIA

Coordinadora

Guimara Elena Ciapuscio

Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas
Universidad de Buenos Aires
Las Heras 3001
Florida, Provincia de Buenos Aires
Tel.: (54-1) 730-0288
E-mail: gciapusc@filo.uba.ar

Alterna

María Angelina Bosch

EURIS Industrias del lenguaje
Pringles 837, 9º piso
Buenos Aires
Tel.: (54-1) 865-0574
Fax: (54-1) 362-5562
E-mail: root@bosch.ba.ar



Alterno	312-2666/311-9650	Buenos Aires
Francisco Petrecca	E-mail: jdellach@correo.secyt.gov.ar	Telefax: (54-1) 964-0909
Uriarte 2260, 5º piso B Buenos Aires Tel.: (54-1) 777-3588/802-8340 Fax: (54-1) 802-5161		
INTERCONEXION DE REDES DE INFORMACION Coordinador Julián Dunayevich Universidad de Buenos Aires Red de Interconexión Universitaria Ciudad Universitaria, Pabellón I, entrepiso, Centro de Comunicación Científica Buenos Aires Tel.: (54-1) 511-1200 Fax: (54-1) 787-2656 E-mail: julian@ccc.uba.ar	Alterno Alberto Luis Capparelli Instituto de Investigaciones Fisico-químicas Teóricas y Aplicadas Casilla de Correo 16, Sucursal 4 La Plata, Provincia de Buenos Aires Tel.: (54-21) 21-4088/25-7430 Fax: (54-21) 25-4533/25-4642 E-mail: 1º. alcappa@nahuel.biol.unlp.edu.ar 2º. alcappa@isis.unlp.edu.ar 3º. cappa@inifta.edu.ar	Comité Editorial Coordinador Francisco Oliva Ministerio de Cultura y Educación Secretaría de Ciencia y Tecnología Avda. Córdoba 831, 1º piso (1054) Buenos Aires Telefax: 313-3346 E-mail: prensa@correo.secyt.gov.ar
Alterno Mauricio Alberto Fernández Universidad de Buenos Aires Red de Interconexión Universitaria Ciudad Universitaria, Pabellón I, entrepiso, Centro de Comunicación Científica Buenos Aires Tel.: (54-1) 511-1200 Fax: (54-1) 787-2656 E-mail: mauricio@ccc.uba.ar	MARCO NORMATIVO Coordinador Jorge Vázquez Berrosteguieta Ministerio de Cultura y Educación Secretaría de Ciencia y Tecnología Avda. Córdoba 831, 1º piso (1054) Buenos Aires Tel.: (54-1) 312-8582	Alterno Oscar Galante Secretaría de Ciencia y Tecnología Fondo Tecnológico Argentino Ecuador 873, 4º piso Buenos Aires Telefax: (54-1) 964-0909 E-mail: oscarg@bidmt.edu.ar
CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO Coordinador Juan Modesto Dellacha Ministerio de Cultura y Educación Secretaría de Ciencia y Tecnología Avda. Córdoba 831, 1º piso (1054) Buenos Aires Telefax: (54-1) 314-2312/13	GRUPO CONSULTOR LINEAS DE FINANCIAMIENTO Coordinadora Marta Edith Borda Secretaría de Ciencia y Tecnología Fondo Tecnológico Argentino Ecuador 873, 4º piso	

Coordinador Nacional

Claudio Luiz Fróes Raeder

Ministério da Ciência e Tecnologia
Secretaria de Desenvolvimento
Tecnológico
Esplanada dos Ministérios, Bl. E, 3º andar,
sala 392
70067-900 Brasília-DF
Tel.: (061) 223-0023/317-7800
Fax: (061) 225-6039
E-mail: raeder@mct.gov.br

Alterno

José Macedo da Silva

Ministério da Ciência e Tecnologia
Secretaria de Desenvolvimento
Tecnológico
Esplanada dos Ministérios, Bl. E, 3º andar,
sala 361
70067-900 Brasília-DF
Tel.: (061) 317-7860/317-7848
Fax: (061) 225-6039
E-mail: macedo@mct.gov.br

Comisiones Temáticas

SISTEMAS DE INFORMACION

CIENTIFICO-TECNOLOGICA

Coordinador

José Rincon Ferreira

IBICT-Instituto Brasileiro de Informação
em Ciência e Tecnologia
SQS. Q.5, lote 6, Bl. H, 5º andar
70070-914 Brasília-DF
Tel.: (061) 321-5894/217-6350
Fax: (061) 226-2677/321-5766
E-mail: rincon@buriti.ibict.br

Alterno

Luis Antônio Gonçalves da Silva

IBICT-Instituto Brasileiro de Informação
em Ciência e Tecnologia
SQS. Q.5, lote 6, Bl. H, 3º andar
70070-914 Brasília-DF
Tel.: (061) 217-6362/225-2367
Fax: (061) 226-2677
E-mail: lags@buriti.ibict.br

INTERCONEXION DE REDES DE INFORMACION

Coordinador

Tadao Takahashi

Rede Nacional de Pesquisa
Rua Catarina Signori Vicentin, 80
Jardim Novo-Barão Geraldo
13084-120 Campinas-SP
Tel.: (0192) 39-3559
Fax: (0192) 39-4926
E-mail: tadao@hq.rnp.br



Alterno

José Luis Ribeiro Filho

Rede Nacional de Pesquisa
Estrada Dona Castorina, 110
Jardim Botânico
22460-320 Rio de Janeiro-RJ
Tel.: (021) 239-2436
Fax: (021) 259-7796
E.mail: zeluz@cr-rj.rnp.br

CAPACITACION DE RECURSOS

HUMANOS

Coordinadora

Eliana Cardoso Emediato

Ministério da Ciência e Tecnologia
Secretaria de Desenvolvimento
Tecnológico
Esplanada dos Ministérios, Bl. E, 3º andar,
sala 365
70067-900 Brasília-DF
Tel.: (061) 317-7811
Fax: (061) 225-3069
E-mail: emediat@mct.gov.br

Alterno

Roberto Teixeira de Carvalho

Ministério da Ciência e Tecnologia
Secretaria de Desenvolvimento Tecnológico
Esplanada dos Ministerios, Bl. E, 3º andar,
sala 352
Tel.: (061) 317-7054
Fax: (061) 225-6039
E-mail: roberto@mct.gov.br

MARCO NORMATIVO

Coordinadora

Jane Alcanfor de Pinho

Ministério da Indústria, Comércio e
Turismo
Secretaria de Tecnologia Industrial
Esplanada dos Ministérios, Bl. J, 2º andar,

sala 213

70056-900 Brasília-DF
Tel.: (061) 325-2018
Fax: (061) 325-2154

GRUPO CONSULTOR
LINEAS DE FINANCIAMIENTO
Coordinador

Roberto Teixeira de Carvalho

Ministério da Ciência e Tecnologia
Secretaria de Desenvolvimento Tecnológico
Esplanada dos Ministerios, Bl. E, 3º andar,
sala 352
Tel.: (061) 317-7054
Fax: (061) 225-6039
E-mail: roberto@mct.gov.br

Alterno

Carlos Eduardo Gutierrez Freire

Ministério da Ciência e Tecnologia
FINEP Financiadora de Estudos e Projetos
Praia do Flamengo, 200, 3º andar
Tel.: (021) 276-0655/54
Fax: (021) 205-3998
E-mail: cefreire@finep.gov.br

Comitê Editorial

Coordinadora

Marylin Peixoto da Silva Nogueira

Ministério da Ciência e Tecnologia
Secretaria de Desenvolvimento Tecnológico
Esplanada dos Ministérios, Bl. E, 3º andar,
sala 380
70047-900 Brasília-DF
Tel.: (061) 317-7861/48
Fax: (061) 225-6039
E-mail: webrecyt@mct.gov.br

marylin@mct.gov.br
mpn1@cornell.edu

Alterno

Claudine Bichara de Oliveira

Rede Nacional de Pesquisa
Rua Vicente de Souza, 34
22531-070 Rio de Janeiro-RJ
Tel.: (021) 226-4452/266-4012
Fax: (021) 246-1142
E.mail: claudine@cr-rj.rnp.br

Paraguay RECyT

Coordinador Nacional

Anthony Stanley

Instituto Nacional de Tecnología y Normalización
Avda. General Artigas y Gral. Roa
Asunción
Tel.: (595-1) 290-160/166
Fax: (595-21) 290-873
E-mail: intn@mail.com.py

Alterna

Lelia Thomas de Castagnino

Instituto Nacional de Tecnología y Normalización
Avda. General Artigas y Gral. Roa
Asunción
Tel.: (595-21) 290-160/66
Fax: (595-21) 290-873
E-mail: intn@mail.com.py

Comisiones Temáticas

SISTEMAS DE INFORMACION

CIENTIFICO-TECNOLOGICA

Coordinador

Lelia Thomas de Castagnino

SUBCOMISION DE TERMINOLOGIA

Coordinadora

Yoshiko Moriya de Freundorfer

Facultad Politécnica
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo
Tel.: (595-21) 585-588
Fax: (595-21) 585-591
Casilla de Correo 1130, Asunción

Alterna

Rosa Amarilla de Ferreira

Facultad Politécnica
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo
Tel.: (595-21) 585-588
Fax: (595-21) 585-591
Casilla de Correo 1130, Asunción

INTERCONEXION DE REDES DE INFORMACION

Coordinadora

Blanca T. de Trevisan

Centro Nacional de Computación
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo
Telefax: (595-21) 585-619/585-550/
504-476
Casilla de Correo 1439

Alterno

Juan Segovia

Centro Nacional de Computación
Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo

Telefax: (595-21) 585-619/585-550/
504-476
Casilla de Correo 1439
E-mail: jsegovia@cnc.una.py

CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Coordinador

Ladislao Nagy Ferrari

Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo
Tel.: (595-21) 585-540
Fax: (595-21) 585-546/585-577
E-mail: lnagy-dipri@sce.cnc.una.py

Coordinadora Alterna

Maria Teresa Rovira

Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo
Tel.: (595-21) 585-540
Fax: (595-21) 585-546/585-577

MARCO NORMATIVO

Coordinadora

Lelia Thomas de Castagnino

Comité Editorial

Coordinador

Lelia Thomas de Castagnino



Coordinador Nacional

Juan Abdala

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección de Ciencia y Tecnología
Reconquista 535, 7º piso
(11000) Montevideo
Tel.: (598-2) 9161016/9151045
Fax: (598-2) 9165483

Comisiones Temáticas

SISTEMAS DE INFORMACION

CIENTIFICO-TECNOLOGICA

Coordinadora

Ana María Cherro

25 de Mayo 520
(11000) Montevideo
Tel/fax: (598-2) 9168495

Tel.: (598-2) 9014285

Fax: (598-2) 9024870

Alterna

Mariana Talice

Ministerio de Educación y Cultura
Reconquista 535, 7º piso
(11000) Montevideo
Tel.: (598-2) 9161016/9151045
Fax: (598-2) 9165483

INTERCONEXION DE REDES DE

INFORMACION

Coordinadora

Ida Holtz

Telefax: (598-2) 3052966

MARCO NORMATIVO

Coordinador

Carlos Sarlabos

Ministerio de Educación y Cultura
Reconquista 535, 7º piso
(11000) Montevideo
Tel.: (598-2) 9161016/9151045
Fax: (598-2) 9165483

Alterna

Carlos Fernández Reyes

Tel/fax: (598-2) 3052966

Alterna

Cecilia Perrone

CONICYT
Paraguay 1470, 2º piso
Tel.: (598-2) 9014285
Fax: (598-2) 9024870

SUBCOMISION DE TERMINOLOGIA

Coordinadora

Susana Gianelli

Consejo Nacional de Cencia y Tecnología
Paraguay 1470, 2º piso
Tel.: (598-2) 9014285
Fax: (598-2) 9024870

GRUPO CONSULTOR SOBRE LINEAS DE FINANCIAMIENTO

Coordinador

Lic. Juan Abdala

Alterna

Sylvia Sanjinés

Archivo General de la Nación
25 de Mayo 520
Telefax: (598-2) 9168495

CAPACITACION DE RECURSOS

HUMANOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Coordinadora

Graciela Morelli

CONICYT
Paraguay 1470, 2º piso

Comité Editorial

Coordinadora

Cecilia Baldriz

Ministerio de Educación y Cultura
Reconquista 535, 7º piso
(11000) Montevideo
Tel.: (598-2) 9161016/9151045
Fax: (598-2) 9165483
E-mail: cabanas@chana.mec.gub.uy

La RECyT en Internet

La RECyT dispone de una página web que funciona integrada en los cuatro países del Mercosur. Las direcciones particulares son las siguientes:

Argentina

www.recyt.org.ar

Brasil

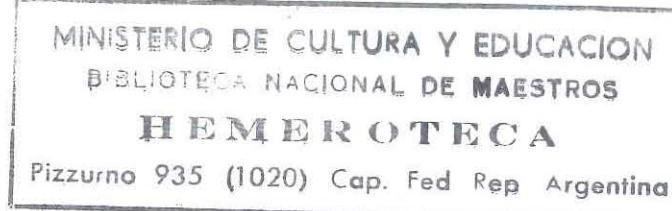
www.mct.gov.br/setec/setec.htm

Paraguay

www.cnc.una.py/reseyt

Uruguay

www.mec.gub.uy



Netscape - [Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del MERCOSUR]

File Edit View Go Bookmarks Options Directory Window Help

Netsite: <http://www.recyt.org.ar/>

RECYT

MERCOSUR

Reunión Especializada de Ciencia y
Tecnología del MERCOSUR

Marco Institucional

Actas y Otras Informaciones

Relaciones con Otras Áreas, Países y
Regiones

BRASIL

PARAGUAY

ARGENTINA

URUGUAY

Document: Done

*Para ampliar el contenido de
este boletín visite nuestra página web.*



H 0011081

RECyT

Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología
del MERCOSUR